



## Política de Sostenibilidad

### Razón de ser de la política

El Desarrollo Sustentable es un factor clave en la estrategia de nuestro negocio para operar responsablemente, con el objetivo de lograr la integración armónica de actividades y objetivos económicos con la calidad de vida de nuestro personal, las comunidades aledañas y la preservación del entorno.

La sustentabilidad es una inversión para la permanencia de nuestro negocio, busca satisfacer las necesidades presentes de nuestros grupos de interés, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

### Es política de Peñoles

Garantizar operaciones continuas, productivas y seguras; así como, respetar el medio ambiente, las comunidades y la salud en el contexto de nuestras operaciones. Lo anterior, con base en una cultura de protección y prevención, enriquecida mediante la consulta y la participación de los trabajadores y sus representantes.

Nuestras operaciones se deben administrar mediante un sistema de gestión integral, sujeto a la mejora continua, conforme a los estándares institucionales, que incluye la eliminación de peligros, la reducción de riesgos, así como, el cumplimiento de los requerimientos legales, y los compromisos que suscribamos con nuestros clientes y otras partes interesadas.

### Lineamientos generales

|                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Responsabilidad</b>                         | <p>La Subdirección de Medio Ambiente Seguridad y Salud (MASS) es responsable del diseño y la implementación de mecanismos, con la finalidad de fortalecer nuestros procesos actuales y futuros con los más altos estándares en medio ambiente, seguridad y salud.</p> <p>Nuestras operaciones se deben administrar sujetas a la mejora continua, como resultado de nuestros estándares institucionales y cultura de gestión, que incluye el trabajar para eliminar peligros y reducir riesgos; así como, asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales, los compromisos con nuestros clientes y otras partes interesadas a las que se suscriba.</p>                                                                                                                                                                                           |
| <b>Sistema corporativo de gestión integral</b> | <p>El desarrollo sustentable, a lo largo de la cadena de valor, lo debemos adoptar como una cultura y practicar un enfoque sistémico; así como, establecer y difundir objetivos, metas e indicadores de nuestro desempeño en ecoeficiencia, socio eficiencia, salud, seguridad y productividad. Esto, a través del diseño e implementación de un sistema corporativo de gestión integral (Sistema de Gestión Peñoles).</p> <p>La definición clara de roles, responsabilidades, infraestructura y servicios en el sistema; apoya a la administración del capital intelectual y aprendizaje en materia de nuestra industria, con alineación a los criterios de vanguardia según la normatividad internacional, prácticas líder y el <i>benchmarking</i>; así como, el refuerzo mediante la realización de auditorías periódicas internas y externas.</p> |
| <b>Medio ambiente</b>                          | <p>Asegurar un alto desempeño ambiental mediante el cumplimiento y mejora continua de indicadores de nuestros procesos, considerando prácticas líder y la normatividad más exigente en la materia. Lo anterior contribuye a influir en políticas públicas relevantes; a la ecoeficiencia, es decir, producir más consumiendo menos recursos naturales e insumos para promover la conservación; utilizar tecnologías limpias; prevenir y mitigar impactos; siempre cuidando los ecosistemas donde operamos con una cultura ambiental.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Salud</b>                                   | <p>Mantener a nuestro personal libre de enfermedades relacionadas con el trabajo y propiciar la prevención de enfermedades de índole general para su óptimo estado físico y mental es primordial. Esto se logra al ofrecerles condiciones de trabajo saludables y ergonómicas, con la implementación de vigilancia epidemiológica por medio de exámenes generales y la evaluación de condiciones ambientales de trabajo; así como, al adoptar medidas preventivas e higiénicas de promoción a la salud que se alineen a las mejores prácticas dentro del Programa de Salud Preventiva y que estas cumplan y contribuyan a la mejora de la legislación relacionada.</p>                                                                                                                                                                                 |
| <b>Seguridad</b>                               | <p>Garantizar la integridad física de nuestro personal al no exponerlo a riesgos no controlados y que regrese a su hogar tal como se presentó a trabajar. La integridad física de nuestro personal se administra a través del diseño y operación segura de nuestros procesos, instalaciones, infraestructura y servicios; así como, con la implementando y vigilancia del cumplimiento de las 12 Mejores Prácticas que incluyen los 14 elementos de Administración de Seguridad en los Procesos</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

ASP y el aseguramiento del apego a la legislación aplicable e influencia sobre el desarrollo de la misma.

### Comunidad

Trabajar de forma respetuosa y en coordinación con la comunidad y autoridades para lograr relaciones armoniosas garantiza la licencia social. Esto maximiza el beneficio de los recursos que invertimos a favor de la comunidad; es decir, se logra la socioeficiencia.

Debemos establecer una cultura de responsabilidad social que de credibilidad y aceptación de la comunidad debido al buen comportamiento; respeto de los derechos humanos y de su participación; desarrollo de capacidades; cumplimiento de compromisos establecidos y a una comunicación adecuada de los Principios de Desarrollo Social.

### Relación con partes interesadas

Es fundamental fomentar la presencia y el cabildeo ante cámaras, autoridades, organizaciones, grupos y foros relacionados con cuestiones de desarrollo sustentable mediante lineamientos y gestión dentro del marco de la ley y congruente con nuestra normatividad interna desarrollada.

## Información del documento

| Fecha de emisión / Fecha actual | Próxima revisión | Versión |
|---------------------------------|------------------|---------|
| Diciembre 2020 / Junio 2026     | Junio 2027       | 5       |